



Logroño

Dirección General de Conocimiento y
Competencias Profesionales
Tribunales Calificadores

PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS DE ARQUITECTO TECNICO

CALIFICACIÓN DEL TERCER EJERCICIO

AGUADO, MARTINEZ, MIRIAN		7
BALDA, MANZANOS, MARGARITA		NO APTO
CASTILLO, TABERNEIRO, DAVID		6,2
HERCE, FERNANDEZ, MARÍA BERTA		5,1
JARAUTA, SANSO, PABLO		NO APTO
MURO, TELLAECHÉ, MARÍA		7,3
TREPIANA, MATEO, NAGORE		6

Conforme lo dispuesto en las Bases, se requiere a los opositores que han superado la fase de oposición (aquellos que han aprobado la totalidad de los ejercicios de la fase de oposición) para que, en el plazo máximo de diez días hábiles presenten la documentación acreditativa de los méritos que posean a efectos de valoración, debiendo hacerlo mediante fotocopia compulsada o documentación con firma electrónica.

Únicamente podrán ser valorados los méritos que se posean con anterioridad al fin del plazo de presentación de instancias.

Logroño, 19 mayo 2022

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Firmado por GUILLERMO REVILLA
MIGUEL - ***3896** el día
19/05/2022 con un certificado
emitido por AC CAMERFIRMA FOR
NATURAL PERSONS - 2016